

Expediente: 627/25
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ARRIOLA BRISA MAILEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ARRIOLA, Brisa Mailen-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 627/25



H20461529441

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ ARRIOLA BRISA MAILEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 627/25.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 23 de febrero de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 15/12/2025 . GN.

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.